

DOCUMENTO DEL MES NÚMERO 37. AGOSTO DE 2019

"40 Aniversario elecciones municipales"

**AMCR. Fondo Municipal. Expediente de elecciones municipales.
1979. Sig. 1823/2.**

Se cumplen 40 años de las primeras elecciones municipales de la democracia española celebradas el 3 de abril de 1979, motivo por el cual el Archivo Municipal "Clara Campoamor" dedica el Documento del Mes de septiembre a conmemorar esta efeméride, coincidiendo también con la reciente constitución del nuevo Ayuntamiento, tras las elecciones del pasado mes de mayo.

Tras la aprobación de la Constitución española por las Cortes Generales el 31 de octubre de 1978, ratificada por el pueblo español en referéndum el 6 de diciembre, su artículo primero establece que España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, con la monarquía parlamentaria como forma política del Estado español.

El Archivo Municipal conserva el expediente de las primeras elecciones locales democráticas, cuyo escrutinio general realizado por la Junta Electoral de la zona de Elche dio a luz los siguientes resultados:

Papeletas leídas	10.642
Papeletas válidas	10.571
Papeletas nulas	38
Papeletas en blanco	33

Del total de votos emitidos y computados, las diferentes candidaturas obtuvieron los siguientes resultados:

Independiente	2.548
Partido Socialista Obrero Español	3.256
Partido Comunista de España	3.373
Organización Revolucionaria de trabajadores	10
Unión de Centro Democrático	1.384

El 19 de abril de 1979, el Pleno se reunió en sesión extraordinaria para la constitución del Ayuntamiento tras la jornada electoral, cuyo documento nos describe este momento histórico que contó con gran cantidad de vecinos asistentes al acto, *“que ocupan el espacio destinado al mismo del Salón, así como el vestíbulo del Ayuntamiento, patio interior del Salón y la plaza en la que se ubica la Casa de la Villa.”*

Fue el entonces secretario del Ayuntamiento, D. Vicente Boix Reig, quien anunció la Mesa de Edad, constituida por D. Bienvenido Zaplana Belén como concejal de mayor edad y D. Rafael Pérez Santacruz como concejal de menor edad, quienes procedieron al llamamiento de los concejales electos, quienes prometieron el cumplimiento del cargo público, unos en castellano y otros en valenciano, quedando constituido el Ayuntamiento de la siguiente manera:

Emilio Muñoz Giménez	(P.C.E.)
Francisco Llopis Sempere	(P.S.O.E.)
Carlos Guilabert Gallardo	(Independiente)
Salvador Flores Galván	(P.C.E.)
Bienvenido Zaplana Belén	(P.S.O.E.)
Antonio Lloret Belén	(U.C.D.)

Ginés Riquelme Santacruz	(Independiente)
José Pérez Davó	(P.C.E.)
Manuel Penalva Sánchez	(P.S.O.E.)
José Manuel Cantó Martínez	(Independiente)
Antonio Tomás Tomás	(P.C.E.)
José Manuel Garro Belén	(P.S.O.E.)
Abel Carlos Zaplana Asencio	(U.C.D.)
Ignacio Candela Fuentes	(P.C.E.)
Apolonio Mas Mas	(P.S.O.E.)
Juan José Girona Maciá	(Independiente)
Rafael Pérez Santacruz	(P.C.E.)
Julian Hernández García Leñero	(Independiente)
Elisa Providencia Hurtado Polo	(P.S.O.E.)
Isidro José Domínguez Guerrero	(P.C.E.)
Juan José Lledó Alfonso	(P.S.O.E.)

Acto seguido se procedió a la elección del cargo de alcalde de la villa a favor de D. Emilio Muñoz Giménez del Partido Comunista de España, con catorce votos, mientras D. Carlos Guilabert Gallardo y D. Antonio Lloret Belén obtuvieron cinco y dos votos respectivamente.

Tras este resultado, el concejal D. Bienvenido Zaplana proclamó Alcalde de Crevillent a D. Emilio Muñoz Giménez, haciéndole entrega de los distintivos del cargo y el bastón de mando.

A continuación, se procedió a constituir la Comisión Municipal Permanente, antecedente de la actual Junta de Gobierno Local, compuesta por D. Antonio Tomás, D. Salvador Flores y D. Ignacio Candela del Partido Comunista; D. Francisco Llopis, D. Bienvenido Zaplana y D. José Manuel Garro del PSOE y D. Carlos Guilabert y D. Ginés Riquelme del grupo Independiente.

Por último, antes de levantar la sesión, el recién elegido alcalde D. Emilio Muñoz, leyó una alocución dirigida a la corporación y al pueblo de Crevillent, en la que, según relata el secretario del Ayuntamiento, *“se patentizó su voluntad de servicio y su talante de coordinador antes que ordenador, y en la que se hizo votos por su gestión pública en la que desde los planteamientos de cada uno, pero con superación de los intereses de grupo, se oriente la tarea municipal en el servicio al pueblo de Crevillente, al que pidió su permanente consejo y crítica y su decidida intervención en los intereses comunitarios.”*

De esta manera, el Archivo Municipal rinde su particular homenaje a la instauración de la democracia en España y a la celebración de las primeras elecciones municipales en nuestro pueblo, que dieron como resultado un gobierno de pacto, encabezado por el Partido Comunista de España y del que formó parte la primera mujer como concejal.